

EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 26 DE MARZO DEL 2026, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y LICITANTES PARTICIPANTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LA CIUDAD ADMINISTRATIVA UBICADA EN CALLE DE ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO DE TIZAYUCA, HIDALGO, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º LA-TIZA-019-2026 PARA LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN (IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
 3. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.
 4. ACLARACIONES POR PARTE DE LICITANTES PARTICIPANTES.
 5. CIERRE DE LA JUNTA
-
1. PASE DE LISTA.

INTEGRANTES DE COMITÉ	TITULAR Y/O REPRESENTANTE	ASISTENCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
SECRETARIA L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS	L.C. GABRIELA SOUVERBILLE GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL	PRESENTE
VOCAL L.D. FABIÁN ISMAEL HERNÁNDEZ RÍOS	L.A. DAVID GARCÍA ROLDAN EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL	PRESENTE
VOCAL MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	L.N.I. EDITH QUEZADA GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DEL SÍNDICO HACENDARIO	PRESENTE
ÁREA SOLICITANTE	L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	PRESENTE

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table)

REGISTRÁNDOSE LA ASISTENCIA Y PERCATÁNDOSE DE QUE SE ENCUENTREN PRESENTES 4 INTEGRANTES Y/O REPRESENTANTES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y 1 REPRESENTANTE CON DERECHO A VOZ, MÁS NO A VOTO, TENIENDO UN TOTAL DE 5 INTEGRANTES DEL COMITÉ, MISMOS QUE FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - PREVIO PASE DE LISTA Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A DAR INICIO CON EL ACTO.
3. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

A) SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUE DEBERÁN ACUDIR A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO POR EL CANJE DE SU REGISTRO DE PROVEEDORES VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY EN LA MATERIA CON LA FINALIDAD DE PRESENTARLO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

B) SE RATIFICAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES.

ACLARACIONES TÉCNICAS

A) SE RATIFICAN TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO NO. 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

4. ACLARACIONES POR PARTE DE LICITANTES PARTICIPANTES:

EL LICITANTE SAID ALI CONTRERAS GALINDO (PERSONA FÍSICA) PRESENTA SU ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.- DOCUMENTO IX. OPINIÓN POSITIVA DEL IMSS. SE PIDE A LA CONVOCANTE SOLICITAR QUE, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, SEA OBLIGATORIO QUE LOS LICITANTES AUTORIZEN QUE EL RESULTADO DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SEA PÚBLICO, COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN LOS DOCUMENTOS IX Y XII DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

2.- DOCUMENTO X. CONSTANCIA DEL INFONAVIT. SE PIDE A LA CONVOCANTE SOLICITAR QUE, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, SEA OBLIGATORIO QUE LOS LICITANTES AUTORIZEN QUE EL RESULTADO DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SEA PÚBLICO, COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO X DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

3.- SE PIDE A LA CONVOCANTE SOLICITAR QUE, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, SEA OBLIGATORIO QUE LOS LICITANTES AUTORICEN QUE EL RESULTADO DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SEA PÚBLICO, COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO.

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

4.- ANEXO 1 - B. IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD CONCEPTO 2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EVALUAR LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER UN ÚNICO NIVEL DE CALIDAD DE IMPRESIÓN APLICABLE AL SERVICIO, EN LUGAR DE LOS NIVELES N1 CALIDAD MEDIA, N2 CALIDAD ALTA Y N3 CALIDAD PREMIUM. LO ANTERIOR, A EFECTO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LICITANTES, CONSIDERANDO QUE LOS FABRICANTES MANEJAN DIFERENTES METODOLOGÍAS PARA DEFINIR LA CALIDAD DE IMPRESIÓN.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

5.- ANEXO 1 - B. IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD CONCEPTO 2 "NOTA: LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN RESPETAR LO SOLICITADO EN ESTE ANEXO TÉCNICO E INDICAR EN SU OFERTA, MARCA Y MODELO Y LOS SIGUIENTES DATOS" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SERÁ NECESARIO INDICAR MARCA Y MODELO DE LOS EQUIPOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CORRESPONDE A UN SERVICIO DE IMPRESIÓN POR VOLUMEN (IMPRESIÓN EXCEDENTE), SIN QUE SE ESTABLEZCA DE MANERA EXPRESA EL SUMINISTRO O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES.

EN SU CASO, SE SOLICITA ATENTAMENTE CONSIDERAR LA ELIMINACIÓN DE DICHO REQUISITO, A EFECTO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LICITANTES, DADO QUE EL SERVICIO PUEDE SER PRESTADO BAJO DISTINTOS ESQUEMAS OPERATIVOS SIN QUE RESULTE INDISPENSABLE LA ESPECIFICACIÓN DE MARCA Y MODELO DE EQUIPO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

EL LICITANTE SISTEMAS DIGITALES IMPRESIONANTES, S.A. DE C.V. PRESENTA SU ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.- ¿LA OPINIÓN POSITIVA DEL IMSS BASTA CON QUE SEA POSITIVA O TIENE QUE SER PÚBLICA?

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO IX DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

2.- ¿LA OPINIÓN POSITIVA DEL IMSS SE PUEDE PRESENTA LA DE UN DÍA ANTES POR QUE SOLO DURA 24 HRS?

RESPUESTA: EL DOCUMENTO IX DEBERÁ TENER FECHA DEL DIA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

3.- ¿SOLO DE PODRÁ PARTICIPAR EN UN SOLO CONCEPTO DADO A QUE NO MANEJAMOS TODOS LOS CONCEPTOS?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

4.- ¿EN LOS CONCEPTOS QUE NO PARTICIPEMOS SE PUEDE PONER LA FRASE "NO COTIZO"?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

5.- ¿EL PLAZO, CONDICIONES Y LUGAR DE ARRENDAMIENTO, ASÍ COMO GARANTÍA Y VIGENCIA DE PROPOSICIÓN DE PODRÍA PONER SEGÚN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES?

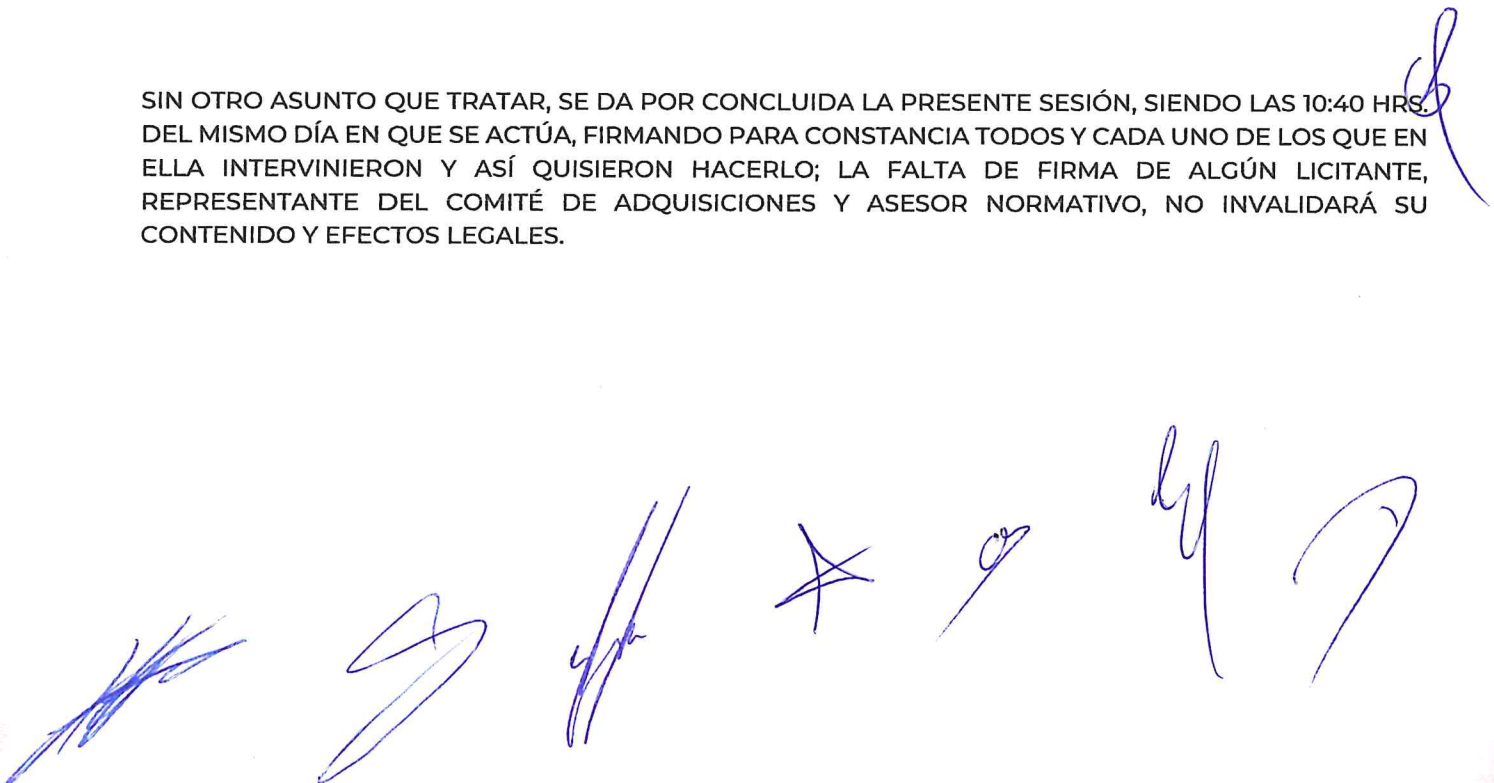
RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. PODRÁN INDICAR LA LEYENDA "SEGÚN BASES"

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, EN CASO CONTRARIO SE DESECHARA SU PROPOSICIÓN.



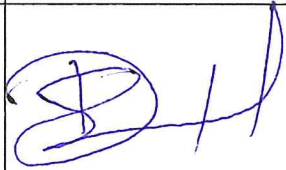

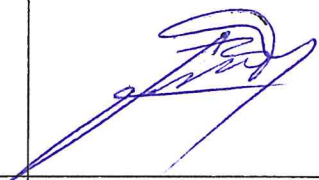


CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIENDO EL ACTA CORRESPONDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://tizayuca.gob.mx/>

5. CIERRE DE LA JUNTA:

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 10:40 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

CARGO	FIRMA DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE	FIRMA
PRESIDENTA	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIA	L.C. GABRIELA SOUVERBILLE GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL	
VOCAL	L.A. DAVID GARCÍA ROLDAN EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL	
VOCAL	L.N.I. EDITH QUEZADA GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DEL SÍNDICO HACENDARIO	
ÁREA SOLICITANTE	L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA DIRECROR DE ADMINISTRACIÓN	
ASESOR NORMATIVO	C. FRANCISCO DAVID CAMACHO AYALA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO	
LICITANTE	SAID ALI CONTRERAS GALINDO PERSONA FÍSICA	
LICITANTE	SISTEMAS DIGITALES IMPRESIONANTES, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. AUGUSTO GARDUÑO MONROY	